

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Martes 19 de Enero de 1892.

Se suscribe en la Administración Rey...
Los anuncios se cobran de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 1.ª plana y 20 en la 3.ª

Vapores para Orán.

Servicio semanal fijo.
Salidas de Almería para Orán, los miércoles.
Orán Almería, los martes.
Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

NOTAS ARQUEOLÓGICAS.

Al Sr. D. Miguel Ruiz de Villanueva.

El cementerio judío.

Voy por vía de prólogo en estas líneas, mi respetable amigo, mas que a llamar su atención, porque eso sería cumplir con lo que dice aquel refrán de «al burro muerto la cebada al rabo», á hacerle saber, á mi manera, cuanto mi curiosidad extrema ha descubierto en las ya más que manoseadas excavaciones que se han llevado y se llevan á cabo en el antiquísimo cementerio judaico, sito, en ruinas, al pié casi de las viejas murallas de la Alcazaba, en esta población.

Comenzaré por decirle, que al recorrer por vez primera aquellos lugares, en unión de varios amigos, ignoraba como un bendito, á qué raza habrían pertenecido aquellas tumbas que el pico del obrero destrozaba y en cuyo fondo aparecían á veces desengarzados, á veces unidos, las más en montón, restos humanos, vasijas rotas y algún que otro segmento de madera carbonizada.

No faltó quien me quisiera convencer de que aquello era un enterramiento romano, «porque así lo prueba» decían—la existencia de nichos construidos ad-hoc y máxime enyesados.»

No escasearon tampoco, los que opinaban fuese árabe, fundándose en las vasijas de barro halladas al pié de los cadáveres. Y hubo también algunos, los menos, que le atribuían construcción judaica.

Yo, mi buen amigo, que estaba casi conforme con la opinión de los segundos, (confieso mi error) no había parado mientes en contrarias razones y buscaba y busqué sin descanso, algo que me diera algún indicio, que me guiase por aquella para mí obscuridad, con objeto de poder exclamar con toda certeza:—Lo que tenemos á la vista es un cementerio musulmán.

Examiné las tumbas detenidamente, cavé y extraje casi un esqueleto entero, junté trozos de jarras y cuanto hallé á las manos; pero nada me hablaba, nada me resolvía la cuestión. Ni un vestigio de bordadura, que como V. sabe, en los trajes árabes era de oro y este no lo deshace el tiempo, encontré en mis excavaciones; ni el objeto más leve pude hallar que dispusese mis dudas.

Pero hete aquí, que en uno de aquellos días abro un tomo de historia antigua de esta ciudad, que es en mi poder, y en él leo, pag. 147, variando la forma del escrito que es la antigua:

«... el sitio que hoy llaman la Judería, la cual está debajo de la Alcazaba con el resguardo de su artillería..... y fuera estaba una planicie, que batían las orillas del mar, donde tenían sus sepulcros de argamasa, que cada día se descubren en todo el campo que linda con la Ermita de San Roque, que hoy permanece, donde se hallan innumerables huesos y otros vestigios hebraicos.»

¿Qué más podía desear para darme por satisfecho?

La ermita de San Roque, ya destruida, existió en el Reducto, cercana á la Chanca, donde había una mezquita que en tiempo de los Reyes Católicos se consagró al culto cristiano; y este dato más que otro alguno me sacó de la incertidumbre.

Se trataba de un cementerio judío.

Ahora bien, y llegamos á lo principal de esta primera Nota:

¿Qué podría encontrarse allí, entre aquellas ruinas, de valor histórico ó artístico?

La cosa era bien sencilla. Con preguntar sobre el terreno al encargado de extraer escombros por orden del propietario, se solucionaba el asunto hasta el día. Y así lo hice, alcanzando el resultado siguiente:

Se han encontrado allí: una lápida de inscripción árabe, cuyo paradero ignoro. Un trozo de columna, que ha desaparecido. Unas cuantas vasijas árabes que se vendieron. Un, como anillo dorado. Vasijas de cristal finísimo, de una de las cuales que fué rota vi yo los trozos. Y otra lápida, por último «llena de garabatos que nadie entendía» (palabras textuales del conductor de tierras con quien hablamos) y que existe en poder de un labrador de esta vega.

«Bien que pudiera ser esta lápida, de inscripción árabe y de valor escaso, con lo cual nada habríamos ganado; pero ¿no podría ser igualmente hebraica? ¿No podría encerrar más valor que los otros objetos encontrados?»

Como la respuesta es imposible darla, por cuanto el paradero de la lápida en cuestión lo sabe solo el conductor de tierras aludido, tenemos ya una duda que sería conveniente salvar.

Y en su virtud, nadie mejor que V. mi buen amigo, que es el llamado, por el honoroso cargo que desempeña dentro de la Junta provincial de monumentos, á poner en claro semejantes hechos; debiera, en mi pobre juicio, interesar del obrero antes citado, cuyo nombre es fácil reco-

jer, la presentación de la tal lápida, para que en su vista se acuerde lo que sea más procedente según el mérito mayor, menor ó ninguno que encierre, hasta hoy ignorado en razón al desconocimiento completo de la inscripción.

En mi segunda le pondré al corriente de un hallazgo, que considero de suma importancia.
R. Blasco Segado.

LA REMOLACHA.

El Correo Español publica una interesante carta de su correspondal en Nueva York, consignando el incremento que en los Estados Unidos ha tomado el cultivo de la remolacha, y la cantidad de azúcar que produce hoy esta planta en aquel país.

«Hace cuatro años la producción de remolacha en los Estados Unidos era insignificante; hoy forma una industria digna de tenerse en cuenta; pronto, bajo el fomento del gobierno, tomará proporciones verdaderamente gigantescas.»

En 1887 había en los Estados Unidos una sola refinería de azúcar, que benefició 400.000 libras de dicha sustancia sacarina. Actualmente hay ya en operación seis refinerías, con una producción total de 25 millones de libras. El arancel nuevo dará á esta producción un desarrollo enorme.

Desde el 1.º de julio de 1892 entrarán en el país, libre de todo derecho, la maquinaria extranjera destinada á la fabricación del azúcar de remolacha; esta maquinaria pagaba antes el 45 por 100.

Además de esto, desde Julio de 1891 á Julio de 1905 se pagará á los productores del azúcar del país que no polarice menos de 90 grados, una prima de dos centavos en libras y de un centavo y tres cuartillos para toda el azúcar que polarice menos.

Pero hay algo más grave que esto para los hacendados de Cuba y Puerto Rico, y es que, según el correspondal de nuestro colega, existe en los Estados Unidos la tendencia á producir también, en gran cantidad, el azúcar de caña.

DON JUSTO TOVAR Y TOVAR.

Con verdadero pesar participamos á nuestros lectores el fallecimiento del que fué en vida nuestro amigo, el decaído de este Ilustre Colegio de Abogados, diputado provincial y ex presidente de la Diputación, D. Justo Tovar y Tovar, persona que gozaba en Almería de numerosas amistades y que por su carácter y los cargos que había desempeñado en la política, como jefe del partido liberal, era respetado por todos cuantos le conocían.

Buena prueba de ello la manifestación de dolor verificada ayer tarde en el acto de la conducción del cadáver, al que asistió extraordinaria concurrencia y numerosas representaciones de todas las clases sociales, de todos los partidos, Corporaciones, etc.

Descanse en paz nuestro infortunado amigo y reciba su atribulada familia nuestro más sincero y sentido pésame, deseándole la mayor suma posible de resignación con que soportar tan rudo y acerbo dolor.

GACETILLAS.

El cambio de Carteros.—Desde hace dos días venimos recibiendo numerosas quejas del vecindario relativas á las alteraciones que se notan en el servicio de carteros por efecto del último cambio realizado, que según el público ha producido un verdadero trastorno.

Sin embargo, no hemos querido hacernos eco de estas denuncias, por que conociendo los buenos propósitos que animan á los jefes de esta Administración y el celo que les caracteriza, consideramos á primera vista que el cambio de carteros debía obedecer á alguna mejora en el servicio; pero no siendo así y habiendo recibido la siguiente carta autorizada por numerosas firmas, creemos oportuno llamar la atención del Sr. Jefe de Comunicaciones de esta capital, seguros de que atenderá las justas del público:

«Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy Sr. nuestro: No sabemos el fin que se proponen en Correos con esos cambios frecuentes y repentinos de carteros que se realizan en esta capital y que no solo no responden á mejora alguna en el servicio sino que le perturban con grave perjuicio para el público.

Cuando ya un cartero conoce perfectamente su distrito y puede llevar á cabo el reparto con suma facilidad, se ordena un cambio de carteros á pretexto de que todos conozcan bien todos los distritos y mientras esto ocurre el servicio se retrasa, y hasta puede darse el caso de que algunas cartas sufran extravíos, no por mala fé, sino por ignorancia del encargado de repartirla que desconoce el domicilio de un destinatario.

No sabemos á que obedezcan estos cambios que tanto perjudican al público; pero fuera lo que fuese rogamos á V. muy encarecidamente se sirva llamar la atención de los Sres. Jefes, haciéndose intérprete de las quejas generales del vecindario, por lo cual le anticipan las gracias sus

atentos s. s. q. b. s. m.,—José Rodriguez.—Juan López.—Miguel Ruiz.—José Reyes.—José Rull.—Antonio Ramos.—Miguel Roig.—Rafael Serrano.—Antonio R. Rodriguez.—Ricardo Ramirez.—Siguen las firmas.»

Consultorio médico.—Se hacen elogios extraordinarios de las notabilísimas curas y operaciones que vienen realizando los profesores del Consultorio médico quirúrgico, al que acuden diariamente un número considerable de enfermos.

Hemos oído hablar también á varios profesores de esta capital, quienes dedican sin reservas todo género de encomios á los doctos y hábiles facultativos del Consultorio.

Resolución.—Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden resolviendo varias dudas que han surgido sobre la interpretación y el alcance que ha de darse á los tratados con Inglaterra, Rusia y Holanda.

Según aquella disposición, regirán hasta 1.º de Julio las tarifas convenidas en estos tratados para los artículos que en ellos se especifican, y para los que no estén comprendidos, regirán desde 1.º de Febrero las tarifas que se establecen en la segunda columna de los arancelés recientemente publicadas.

Vacantes.—Encontrándose vacantes las escuelas de niños de Urracal y de niñas de Ocaña dotadas con el sueldo anual de 625 pesetas, se saca á concurso de ascenso y á concurso único la de Polopos [Lucanena] con 275 pesetas.

Instrucción pública.—Ha tomado posesión del cargo del inspector de primera enseñanza de la provincia de Zamora, nuestro distinguido amigo D. Antonio Cases y Alemanay, inspector que fué de esta provincia.

Noticias de Herrierías.—El tercer cajón que están haciendo y que enlaza con el de la parte norte, no se ha podido prolongar más hacia la parte sur, por haber dado con un hoyo que se encuadra profundo; y para poder continuar hay necesidad de que bajen más los aguas del nivel que hoy tienen, para poder profundizar y encontrar el terreno sólido, ó de lo contrario se replegaran á la parte del Rio por medio de un pequeño desmonte.

—La altura del segundo cajón es de 4 metros fuera de los cimientos, por unos 17 de longitud.

—Están escabando en la parte sur para sacar un cajón de muro que enlazará con el que hay hecho en dicho punto; la citada escabación tendrá unos 15 ó 16 metros de longitud.

Suscripción nacional.—Según el último estado que publica la Gaceta de Madrid la suscripción nacional se eleva á 3.674.489'73 pesetas.

Telegrama.—Se halla detenido en la Estación Central de Madrid, un telegrama expedido en Almería el día 14 del actual y dirigido á don Abelardo Paso Parra, Ministerio de Marina.

Importante.—Una de las Agencias de más crédito en Madrid la mas activa y mejor organizada tal vez es la conocida Agencia Almodovar. (Puerta del Sol 9 entresuelo izquierda) que se encarga de la defensa de todos los recursos de casación y contencioso-administrativos que se le confían, y en general de cuantos asuntos judiciales, administrativos y particulares se le encargan. Estamos seguros de que cuantas personas encomienden sus asuntos á dicho Centro quedarán altamente satisfechas de sus servicios.

Las referencias que tenemos de la expresada casa, no pueden ser mas excelentes.

Policia urbana.—El Tribunal de lo Contencioso ha declarado hace pocos días que las cuestiones de policia urbana son de la exclusiva competencia de los ayuntamientos; y según la jurisprudencia tiene declarado, los Gobernadores deben ultimar con su resolución los recursos á que den lugar los acuerdos de los ayuntamientos referentes á tales cuestiones, por lo cual no procede la apelación ante el Ministerio contra las providencias dictadas por los Gobernadores con tal motivo, sino que en todo caso debe recurrirse de ellas ante el Tribunal provincial en la vía contencioso administrativa.

D. E. P.—Después de una penosa y ligera enfermedad ha fallecido en el pueblo de Nacimiento el primer teniente Alcalde de aquel municipio D. Miguel Lopez Galindo, persona que gozaba de generales simpatías en aquella villa.

Acompañamos á su familia en el dolor que experimentan por tan irreparable pérdida.

Junta.—La del Colegio de abogados de Huerca-Overa para el año actual, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Decano.—D. Ginés de Mena y Marquez.

Diputados.—D. Florian Ruiz Torrecilla y don José Bañón Américo.

Tesorero.—D. Miguel Beltran y Carmona.

Secretario.—D. Vicente Aledo Mena.

Comisaría régia.—Relación de propietarios que pueden recibir vales de socorro para la reparación de sus casas, con arreglo al Edicto del 20 de Noviembre de 1891, advirtiendo que para recoger los vales precisa presentar en dicha oficina el título de propiedad que acredite al interesado.

D.ª Ana Cortés Cortés, calle de Granada, 50 pesetas.

D. Blas Diaz Diaz, id. Grillo, 45 id.

D. Cristóbal Martínez Prado, id. Corbela, 50 idem.

D. José Morales Gomez, id. Perro, 40 id.

D. Matias Fernandez Gonzalez, id. Ismael, 92 idem.

D.ª Aurora Gonzalez, id. San Cristóbal, 40 id.

D.ª Isabel Mullor Amate, id. Chamberí, 15 id.

D. Tomás del Aguila Quesada, id. Vega, 40 idem.

D.ª Rafaela Molina Ramirez, id. Encuentro 60 idem.

D.ª Maria Padilla Sanchez, id. Granaha, 80 idem.

D.ª Amalia Córdoba Soler, id. Rambla de Belen 70 id.

D. Juan Martinez Martinez, Rambla del Obispo, 50 id.

D. Joaquín Cazorla Cerdán, id. Bejar, 70 id.

D. José Chacón Lopez, id. Ral Barrio-Alto, 100 idem.

D.ª Maria Capel Segura, id. Rocijos, 231'50 id.

Almería 12 de Enero de 1892.—El Ingeniero Jefe de la Administración de la Comisaría Régia, Luis Olanda.

Exposición.—Los alumnos de las Escuelas de Capataces de minas que cursan sus estudios en la establecida en Vera bajo la dirección del ilustrado ingeniero nuestro querido amigo don Juan Pié, proyectan dirigir una razonada exposición al Gobierno recabando derechos que les corresponden y que hoy no son atendidos.

Dentro de breves dias publicaremos tan interesante documento, que juzgamos debe merecer una acogida favorable.

En la Audiencia.—Ayer se celebró en el dicho Tribunal el juicio por jurados que anunciamos oportunamente. Practicadas las pruebas, el Sr. Fiscal retiró su acusación por haber obrado en defensa propia Antonio Martín Olivera y Emilio y Fernando Amo y por no resultar suficientemente justificada la culpabilidad de los demás procesados.

Por virtud de esta reforma de las conclusiones del Ministerio Fiscal, el Sr. Presidente preguntó si había en el público quien sostuviera la acusación; y como nadie contestara, la Sala dictó auto de sobreseimiento libre, sin que necesitaran hacer uso de la palabra los letrados defensores, que lo eran los Sres. Iribarne y Muñoz.

Grua.—Están muy adelantados los trabajos de instalación de la magnífica grua á vapor de gran potencia, que la empresa constructora del dique de levante está montando al extremo del mismo.

La maquinaria es excelente y el sistema muy moderno. Procede este gran artefacto de los acreditados talleres de los ingenieros Ransomes etc. Rapiet de Londres, llamando la atención no solo por la perfección del aparato, sino por la facilidad con que ha de verificar sus movimientos de suspensión, giratorios y de avance, merced al complicado mecanismo de que está dotado.

También es probable que dentro de breves dias quede botada al agua la pontona construida para las obras del dique, y que constituye en verdad una obra de romanos.

Tan luego como se bote al agua y funcione la grua, recibirán las obras del dique de levante gran impulso el que no cesará hasta su terminación.

La instalación de maquinaria para la construcción de bloques artificiales también está terminándose.

R. E. P.—En la madrugada de ayer, falleció en esta capital la distinguida y virtuosa señora doña Remedios Rasmacha, esposa de nuestro querido amigo D. José Terriza.

Joven año, era querida y estimada de cuantos le conocieron en vida, gozando de generales simpatías en esta capital, donde se le apreciaba y distinguía por sus virtudes, su bondadoso carácter y su fino trato.

Reciba su familia la expresión sincera de nuestro pésame mas profundo y sentido.

Albox.—Dice nuestro colega El Liberal de Madrid correspondiente al viernes último lo siguiente:

«Hoy regresará á Albox la Comisión del Ayuntamiento que, presidida por el alcalde vino á Madrid para gestionar asuntos de gran interés para la localidad representada: anoche tuvimos el gusto de recibir su visita y de oír de los labios del alcalde y del Sr. Arriba palabras de profunda gratitud para la prensa y para el comisario régio, para el apoyo y los auxilios con que han procurado remediar la inmensa catástrofe de que ha sido víctima aquel importante pueblo.»

La Comisión ya altamente reconocida al señor marqués de Aguilar de Campó por las facilidades que han dado para restaurar en lo posible la antigua prosperidad de Albox, aniquilada actualmente á consecuencia de las inundaciones.

Consideramos digna de alabanza la conducta seguida para con Albox por el señor comisario régio.

Comerciante.—Desde hace dias se encuentra en esta capital el rico y acreditado comerciante de Cartagena Sr. Spotorno.

Sesión.—Ayer se celebró sesión el Ayuntamiento en señal de duelo por la muerte de don Justo Tovar.

Arquitecto.—Se ha dispuesto que el Arquitecto provincial Sr. Lopez Rull pase al pueblo de Abia con objeto de girar una visita de inspección á aquella iglesia, cuya torre se encuentra en estado ruinoso.

Comisión.—Es muy probable que dentro de poco se trasladaran á esta capital los individuos que componen la brigada topográfica que hace tres años se encuentran en Málaga ocupados

en trabajos propios de su instituto, con objeto de hacer lo mismo en esta provincia.

Habilitado.—Lo ha sido nombrado del personal de la Sección de Fomento de la provincia, el oficial de la misma D. Liborio Merino.

Licenciado.—Se ha recibido y obra en la Dependencia anterior el Título de Licenciado y Medicina y Cirujía de D. Mariano Zamora y Egea.

Entierro.—El acto de la conducción del cadáver del Sr. Tovar, se verificó ayer tarde, revisando gran solemnidad, pues la concurrencia fué extraordinaria, como pocas veces se ha observado en actos análogos.

Asistieron en Corporación el Ayuntamiento, la Diputación provincial, el Colegio de Abogados, la Audiencia, representaciones de todos los Centros, Corporaciones y sociedades.

Presidían el duelo los Sres. Gobernador, Alcalde y presidente de la Diputación.

En representación de la familia presidían el cortejo fúnebre el Chantre de esta Catedral don Diego Martín Toro, D. Pedro Jover, D. Antonio Martín Toro y D. Eusebio Arrieta.

Sobre el ataúd se veían dos coronas, una de las cuales fué depositada por los empleados de la Diputación.

El cortejo fué seguido de una larga fila de carruajes.

Fuó éste acto, como hemos indicado, una gran manifestación de duelo del pueblo de Almería, sin distinción de clases ni partidos, lo que prueba las generales simpatías de que el finado gozaba.

El duelo se despidió como de costumbre en Belén.

Tropa.—Segun noticias, la Capitania general ha preguntado al Gobernador militar de esta plaza, nuestro querido amigo Sr. Fernandez de Rodas, el número de individuos que pueden alojarse en todos los cuarteles de esta capital, sin duda con idea de reforzar la guarnición de Almería, destinando un crecido contingente de tropa de infantería y caballería.

Mucho celebraremos que se realicen estos proyectos.

Instrucción pública.—El título de profesor de 1.ª enseñanza a favor de D. Juan Perez Llamas, ha sido recibido en este Gobierno y queda en la oficina anterior para ser retirado por el interesado.

El tabaco.—El *Diario Mercantil* de Barcelona publica una exposición del Trabajo Nacional, pidiendo que se autorice el cultivo del tabaco en la Península.

Podas.—¿Han empezado las operaciones de la poda en los árboles de los paseos públicos de esta ciudad?

Correos y Telégrafos.—Nada hay en definitiva acordado sobre la separación de los cuerpos de Correos y Telégrafos, y lo dicho hasta la fecha solo son suposiciones, pues el cuestionario presentado por el director general señor marqués de Mochales se refiere a las reformas que cabe hacer en los servicios, sobre este punto concreto, como sobre los conocimientos que deben exigirse a los aspirantes al cuerpo de Comunicaciones y el estado de derechos creados en favor de los auxiliares permanentes.

Para estas únicas cuestiones son los informes pedidos a la comisión mixta nombrada con el objeto de ilustrar tan importantes particulares.

Las otras las resolverá de por sí el señor marqués de Mochales.

¡Que suerte!—Las 250 000 pesetas del premio mayor del último sorteo de la Lotería Nacional, han correspondido en Alicante a ocho jóvenes de la buena sociedad que, cenando alegremente la noche de Año Nuevo, determinaron jugar un billete entero.

Amargo recuerdo.
De los treinta y seis oficiales que en el año 1836 componíamos el batallón movilizado creado en esta provincia, todos han dejado de existir, y solos quedábamos D. Justo Tovar y Tovar y el que escribe estas líneas.

Ayer falleció mi único y cariñoso compañero y parodiando un canto Ociónico puedo decir:

«Yo solo quedo!

Solo en Morven como la vieja Encina.»

Y hasta desgraciadamente mi estado de postulación, mi triste yaltitudinaria situación me ha privado a acompañar a mi antiguo amigo hasta su último asilo, y solo me cabe el consuelo desde mi oscuro apartamiento de decir:

¡A Dios Justo hasta muy pronto!

ANTONIO IRIBARNE BELOY.
Periódico.—Se ha publicado el número 211 de la *Ultima Moda*. Con los modelos de trajes y sombreros de última novedad alternan algunos de disfraces muy lindos. El regalo es un cromó, continuación de la serie de enlaces que viene publicando tan interesante revista.

La Administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis número de muestra. Por suscripción: trimestre 3 pesetas.

En Almería, calle Real, número 16.

Navegación.—El *Isla de Luzón* salió el viernes 8 de Port Said para Barcelona.

El *Rabat* salió el sábado 9 de Málaga para Melilla.

El *San Ignacio* salió el viernes 8 de Barcelona para Port Said.

El *Méjico* salió el sábado 9 de Santiago de Cuba para Colon.

El *San Francisco* salió el 9 del corriente de la Coruña para Puerto-Rico.

El *Cataluña* salió el sábado último de Tenerife para Montevideo.

La China.—Hemos recibido una circular del comerciante de esta plaza D. Antonio Cambil, en la que participa que por escritura pública ha traspasado su establecimiento de tegidos *La China* a los Sres. Coma, Cirró Clavell y Compañía, a cuyo cargo quedan todos los asuntos pendientes.

No debe permitirse.—No debe permitirse por los guardias municipales que los muchachos entren en la vía pública las horas robadas a la escuela de primeras letras, rajando cañas dulces, pues frecuentemente resultan heridos los que se entretienen de ese modo.

Además, como el cuchillo salta muchas veces al dar el golpe, corren un riesgo los transeúntes.

Como preparación magistral es perfecta y de efectos admirables.

(Desconfíese de las imitaciones)

Sevilla 26 Junio de 1887.
En mi clientela particular he prescrito con frecuencia la «Emulsión Scott» de aceite de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa congratulándome de haber obtenido resultados magníficos por su uso, en todos aquellos estados morbosos que tienen por causa la pobreza de glóbulos rojos de la sangre, tales como la «anemia, clorosis, escrofulismo, linfatismo, etc.» Tengo además la satisfacción que en mi concepto es una buena preparación magistral que reúne las circunstancias ventajosísimas de ser grata al paladar, fácilmente digerible y asimilable, siendo por tanto un excelente tónico reconstituyente.

Dr. Miguel Merino y Garcia.

Consejos útiles.

Orin de las armas.—El medio seguro de preservar las armas del orin es el aceite petróleo; una larga experiencia permite garantizar la eficacia de este líquido, sobre todo si después de haber dejado secar la primera capa se aplica otra. Es un aislador perfecto que puede durar muchos años.

Otra fórmula.—Derrítanse juntos, partes iguales de aceite común (resíduos) y sebo. Séquense las armas y cúbranse con esta composición a beneficio de un trapo de lana.

Gaceta.

DIA 16.

Estado.—Disponiendo que con motivo del fallecimiento del príncipe Alberto Victor de Inglaterra, vista la corte de luto durante catorce días, mitad riguroso y mitad de alivio.

Presidencia.—Real orden decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre la Audiencia de lo criminal de Ponferrada y el gobernador de Leon.

Gobernación.—Real decreto concediendo nacionalidad española al súbdito extranjero D. Fernando Bañer.

Fomento.—Real decreto precedido de exposición creando una estación enológica central en el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 17.

Dirección general de Obras públicas.—Se ha señalado para el día 30 del mes corriente la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de Cocentrina a Dénia, provincia de Alicante, cuyo presupuesto es de 13.598'80 pesetas.

Gobierno civil.—Publica una circular del Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, para que las Direcciones de Sanidad marítima de los puertos continúen recibiendo por conducto del Jefe de trabajos estadísticos de cada provincia las cédulas de inscripción y negativas que se han calculado suficientes.

Comisaría régia.—Relación de propietarios que pueden recibir vales de socorros, que en otro lugar publicamos.

Delegación de Hacienda.—Hace saber que ha declarado suspenso en sus funciones al agente ejecutivo de Sorbas y a todos sus auxiliares, y disponiendo que los Ayuntamientos de los pueblos de aquella zona se encarguen en tanto se nombra nuevo agente ejecutivo de la gestión coercitiva para el cobro de las cuotas de los contribuyentes morosos por las contribuciones territorial é industrial.

Comandancia de Marina.—Hace saber que se halla vacante la Asesoría de Marina del distrito de Castell de Ferro por renuncia que ha sido admitida al letrado que la desempeñaba.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

Cebada, a 26 y 27.
Maiz, a 29 y 30.
Garbanzos, a 18 y 24.
Aceite, a 50 y 51.
Harina, a 17, 18 y 20.
Vino, a 40.
Aguardiente, a 70.
Vinagre, a 16.
Arroz, a 22.
Habichuela, a 16 y 18.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 20, Miércoles. Stos. Fabian y Sebastian, mrs., pat. de Meco; San Mauro, ob.; S. Entimi, ab., y Sta. Felisa, vg.

Liturgia: La misa y el oficio divino de S.S. Fabian y Sebastian, mrs. con rito doble, color rojo.

Extramuros de S. Sebastian, mrs., titular, y en Lubrin, patrón, con rito doble de 1.ª clase con octava, color rojo.

Catedral: A las 8 1/2 prima, tercia, procesión general por voto a S. Sebastian cantándose la letanía de los Santos y a su regreso, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas.

San Sebastian: A las 9 1/2 solemne misa mayor con S. D. M. M. y sermón. Por la tarde a las 4 solemnes segundas vísperas de 1.ª clase con S. D. M. M., con asistencia de Universidad, a continuación será la novena en honor de S. Sebastian, cantándose letrillas, salve, letanía, reserva y bendición de S. D. M.

Convento de la Encarnación: A las 6 1/2 misa de Comunión. A las 8 misa conventual. A las horas de costumbre rezos del día. A las 4 1/2 de la tarde solemne novena en honor de San Antonio Abad cantándose, letrillas, salve y letanía por la Comunidad de Religiosas.

Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 misa de Comunión. A las 8 misa conventual. Rezos del día a las horas de costumbre. A la oración rosario, estación y actos de Fé.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de Belén, en Santiago.

Receta culinaria.

Biscochos de Saboya.—Se baten doce claras de huevo hasta que toman el punto de nieve; esto y las yemas con veinte onzas de azúcar, se mezcla con doce onzas de harina y raspadura de corteza de limón. Trabajada la pasta se echa en un molde untado con manteca desleída y se pone en el horno.

Movimiento marítimo

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 16 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 17 ENTRADOS.

Vapor español «Numancia», de Orán, con 46 pasajeros y carga general.

Id. inglés «Leanstiya», de Argel, en lastre.

Id. id. «Valencia», de Glasgow, con carga general.

Id. noruego «Bergan», de Neoport, con carbón de mineral.

DESPACHADOS

Ninguno.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumo de esta capital los días 16 y 17 de Enero.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	2019,38	
Granada.	617,56	
Vega.	216,61	
Mar.	108,77	
Sol.	16,31	
Central.	196,52	
Total.	3 175 15	

Arbitrios Municipales.

Días 16 y 17.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	144,18	
Granada.	19,35	
Vega.	8,51	
Mar.	0,00	
Sol.	23,28	
Central.	50	
Total.	176,72	

Almería 17 de Enero de 1892.—El Alcalde, Francisco Jover.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Bruselas 16.

Por consecuencia del mal tiempo reinante, el rey ha desistido de marchar a Londres para asistir a los funerales del duque de Clarence.

La «Influenza» sigue estacionada, causando numerosas defunciones en Bélgica.

Paris 15.

Senadores diputados Mediodía presentándose hoy Ministerio Negocios extranjeros para pedir no se conceda ninguna rebaja para vinos españoles inferior tarifa mínima.

Berlin 16

Se ha verificado la apertura del Parlamento prusiano. En el discurso de la Corona no se trata cuestión alguna de carácter internacional; pero se anuncia la presentación de numerosos proyectos de carácter administrativo. La situación económica es mas favorable en este que en el año anterior.

Lisboa 16.

La epidemia de «Influenza» sigue extendiéndose en esta capital, siendo muy grande el número de personas atacadas.

Hasta ahora la enfermedad se presenta con caracteres benignos.

INTERIOR.

Málaga 18, 10 m.

En el río Guadalmedina ahogose ayer un hombre, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvarle.

Eduardo Garcia, cabo cañon del acorazado «Pelayo» surto en este puerto, exponiéndose a un inminente peligro se arrojó para librarlo de la muerte, consiguiendo tan solo extraer de las aguas su cadáver.—El Corresponsal.

Madrid 18, 10:50 m.

Asegúrase que se ha ordenado el embarco de los oficiales de la escuadra del Mediterráneo que estaban con licencia.

Varias columnas de moros marchan contra los rebeldes de Tanger.—P.

Madrid 18, 8 n.

Rectifico el Sr. Sagasta, diciendo que no había analogía entre la formación del gabinete conservador y el liberal. Volvió a hablar de las apuestas é inconsecuencias, aludiendo al duque de Tetuan y al Sr. Romero Robledo. Estos se defendieron.

En el Senado se aprobó la prórroga de los tratados.—P.

Madrid 18, 8:35 n.

En la sesión del Congreso se hicieron varias preguntas de poco interés. El debate político adquirió gran altura con un elocuente discurso del señor Cánovas. Dijo que se ha demostrado en el debate que no existe disidencia y sostuvo que los ministros se hallaban en sus puestos para lo propio que habían hecho los liberales. Atribuyó la crisis a no presentar oportunamente los presupuestos. Sostuvo que las economías deben hacerse con el concurso de las oposiciones. Defendió la nivelación de los presupuestos.—P.

Madrid 18, 9:15 n.

En Montegordo (Portugal) ha naufragado un barco español de la matrícula del Puerto de Santa Maria. Se cree que halla perecido la tripulación. Falta detalles.

4 por 100 interior, 68 20.

4 por 100 exterior, 52 30.

4 por 100 amortizable, 78 00.

Londres 8 días vista, 28-68.

Paris ocho días vista, 14 80.—P.

Madrid 18, 10 n.

Termino el debate político. Surgió un vivo incidente entre los Sres. Sagasta y duque de Tetuan. El Sr. Martos hizo declaraciones para la aproximación al partido liberal. Se censura el amor propio del duque de Tetuan, pues tuvo que sentarlo el Sr. Cánovas.—P.

Barriles de roble

Hemos tenido ocasión de ver unos barriles de madera de roble del país, aserrado a su fibra, que se encuentran expuestos en el Pabellón de Roma, los cuales por su construcción y solidez prometen hacer la competencia a todos los conocidos.

El dueño de esta madera, ya lista para levantar aquí el barril, se encuentra parando en el Hospedaje Roma, el que espera entenderse con todos los consumidores para demostrar la bondad de su madera y poder hacer contratos en firme para servir en la época de conveniencia de los receptores.

El barril de roble de D. Ignacio La Casa, paseo de Areneros 34, Madrid teniendo por base la madera que él ofrece bordo esta a ptas. 1'13 ó estación de Huelva a ptas. 0'87, debe resultar con aerrin en esta capital a 2 pesetas próximamente. 1-3

Alambre, Alambre, Alambre.

galvanizado 1.ª superior para parrales. Se expenden a precios muy arreglados, a peso y no por rollos.

En 's Campos, Virgen del Mar 1. 46

Alambre para parrales.

Belga calidad superior y el más barato.

John Murisson, Pescadores 66, 9

Conservas vegetales

DE CALAHORRA.

Gran surtido en pimientos, tomates, alcachofas, colifloras, espárragos, guisantes, fritadas, peras, melocoton y otros, en latas de 12 y 6 centímetros a precios muy económicos en el Bazar de Ultramarinos del Matagüeno.

2.—Marquesa.—2

LA EPIPLEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.
LA VIRUELA
Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.
LA ERISPELA
tratada con las mismas píldoras, en tres días queda curada.
Prospectos gratis.—Duque de Alba, 13, Madrid.

Arrendamiento de mina.

Quien quisiere tomar a partido la mina «San Juan Nepomuceno», situada en el parage que llaman Loma alta, término de Dalías, puede hacer proposiciones, a D. Emilio Riancho, abogado, calle de Trajano número 10. 5-8

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó café de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Parador de la Trinidad.

Rafael Jaen, nuevo arrendatario de este magnífico establecimiento, admite huéspedes a precios desconocidos y ofrece habitaciones con cama desde 2 reales en adelante.

5.—PESCADORES.—5.

SEGUROS MARITIMOS

«THE UNDERWRITING»

Compuesta de aseguradores del

Lloyd Inglés.

Representantes Sres. Ruiz Reyes é hijo.

Pasaje gratis para Cuba.

La «Sociedad Protectora del trabajo español» admite trabajadores del campo desde 20 a 45 años, los cuales deberán admitirse hasta el 15 de Febrero.

Para informes diríjense a las oficinas calle de Navarro Rodrigo número 1, en Almería.

Academia preparatoria.

Estudios del Grado de Bachiller, y de las facultades de Derecho, Notariado, Filosofía, Letras y Carreras especiales. Se admiten internos. Paseo número 45.—Almería. 10-15

A los Parraleros.

En el Bazar del León, de los Sres. Ubaldo Abad y Compañía, calle de las Tiendas número 33, se han recibido alambres galvanizados para parras, que con todos pueden competir, pues ninguna otra parte se hallarán de mejor calidad ni mas baratos.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BODVAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

DE MARTES A MARTES.

19 de Enero de 1892.

SUMARIO.

ALMERIA, Masalegre.—UNA HISTORIETA VIEJA, Calixto Ballesteros.—EL CÓMICO-CHINCHE, Luis Taboada.—A. N. M. DE G., R. Blasco Segado.

ALMERIA.

Estamos atravesando una época verdaderamente triste para esta población.

Ni las obras públicas en construcción marchan tan deprisa como todos deseáramos, ni las que están en proyecto tienen visos de pasar de tal estado, común por desgracia á todas las empresas que en España se inician.

Pero el invierno del 92, trae otra novedad: la rápida propagación de la epidemia llamada por los modernos galenos *influenza ó trancazo*.

Aun recordamos con terror las víctimas que igual enfermedad causó en el año 89, especialmente en la capital de España, que las contaba á centenares cada día. La prensa ofició como siempre de protectora de todos los pobres de Madrid y al terminar la epidemia, la estadística nos mostraba con su desconsoladora elocuencia el sin número de seres que habían abandonado el mundo de los vivos.

En el 92 nos creíamos seguros. Localizada la epidemia en el Norte de Europa, la veíamos al parecer tan distante, que no pensábamos en su rápida propagación.

Ha bastado el trascurso de muy contados días, para que aquellas esperanzas vinieran por tierra, tomando carta de naturaleza en España el moderno *trancazo*.

Y á la verdad que el nombre no puede ser más adecuado.

Molido el cuerpo y conturbado el espíritu; faltar el organismo de fuerzas y el estómago de alimentos, efecto de una continuada dieta, no parece sino que algún sér invisible entretiene sus ocios en moler á palos al pobre *influenziado*, que se conduce de ellos cual si realmente los hubiese sufrido.

En Almería la epidemia se ha extendido rápidamente, pero sus efectos al presente no son de gran importancia.

No queremos alarmar al vecindario, ni hay para ello motivos bastantes.

Damos simplemente la voz de alerta, porque no es cosa ajustada á los preceptos de higiene, abandonar los padecimientos, fiados en su escasa importancia.

Esa es la única manera de agravarlos.

Las fiestas de San Anton que tanta fama tenían en los tiempos antiguos, casi han pasado desapercibidas en el presente año.

Es verdad que el tiempo no convida ciertamente á abandonar el hogar confortable é ir en busca del frío húmedo de la calle, pero esta misma razón tendrían nuestros antepasados y sin embargo asistían á estas clásicas fiestas.

Es que nuestro planeta vá sufriendo variaciones climatológicas ó que nuestra naturaleza vá empobreciéndose, siendo menos fuerte que la de hace algunos lustros?

Seguramente que debe ser esto último, porque según la teoría expuesta hace poco por un sábio geologista, nuestro planeta está en un periodo de su máximo calórico al que procederá otro de enfriamiento que convertirá á la tierra en inmenso témpano de hielo.

Afortunadamente, los nacidos no veremos esta última transformación anunciada por el geólogo.

El coliseo de Novedades anuncia abrir en breve sus puertas con una compañía de zarzuela.

Ya hacia falta porque tras las noticias tristes que más arriba dejamos apuntadas, la carencia de algún centro donde distraer el ánimo hace que el aburrimiento haga más monótona y poco alhagadora nuestra actual existencia.

Masalegre.

UNA HISTORIETA VIEJA (I)

(Con sus correspondientes moralejas.)

Refiere una añeja historia, (que debe estar archivada en una villa ignorada de la provincia de Soria,) que allá por el año mil (ignoro en qué mes sería,) la comarca recorría cierto trovador gentil tan celebrado en España por sus estrofas de amor como el otro trovador de *El Barón de la Castaña*; pues con sus tiernas canciones y románticas quereilas de más de cuatro doncellas partía los corazones.

Rubio el bigote y poblado, y poblado y blando el pelo; ojos del color del cielo

—si el cielo no está nublado;— un suavisimo vaivén que le mecía al andar, y en la barbilla un lunar que le sentaba muy bien.

Tal era el tipo gentil del rey de los trovadores que andaba cantando amores allá por el año mil.

Ganoso el bardo de gloria buscábala en todas partes y llegó un lunes— ó un martes— al pueblecillo de Soria, llevando la lira al hombro, la tizona á la cintura y causando su apostura estupefacción y asombro entre la gente sencilla, honrada y trabajadora que pasaba hora tras hora fabricando mantequillas.

Había en el pueblo águel una muchacha preciosa, bonita como una rosa y fresca como un clavel. Por lo gallarda y lo bella á los mozos trastornaba... Así el boticario estaba loco perdido por él! Mas para ella no ofrecía encanto alguno Olegario; jera un pobre boticario sin corazón, sin poesía! El aspiraba, ¡inocente! al amor de la soriana, sin reparar en que Juana le despreciaba ¡hondamente!

Así cuando vió á su reja rendido y enamorado al trovador celebrado, al de la blonda guedeja, á la reja acudió pronta á oír la amorosa cántica. (que Juanita era romántica, y por lo mismo algo tonta.) El bardo errante tomó su lira, dió un ¡ay! al viento y con expresivo acento de esta manera cantó:

«—Sultana del alma mía, cluz de donde el sol la toma, porque á tus ojos asoma con vivo fulgor el día. Deja que, puesto de hinojos, te dedique mi canción, pues me abraso en el balcón, —digo, volcán— de tus ojos.

¡Desde que á este pueblo llegué latiendo mi pecho está de amor... (Suspirando.) ¡Ah! En cuanto te ví, te amé! ¡No me desdénas, por Dios...! ¡Mitiga mi frenesí...!

¡Me siento capáz por tí de una atrocidad ó dos!— ¡Calló el vate. La aldeana tornó en dulce el ceño adusto... ¡Estaba loca del gusto, de oírse llamar sultana! Y ya del amor cautiva, solo pensó en el amor que la inspiró el trovador con su endecha... ¡subversiva!

Las lecturas, siempre ingratas, de novelas idealistas, hacen de muchachas listas unas grandes mentecatas.

Juana tenía afición á leer... y se comprende... ¡Que lo que el vulgo no entiende le produce admiración!

Y aprendió raras palabras —que eran entonces de moda,— ¡mientras su familia toda apacentaba las cabrales!

Y así la aldeana rústica sin saber lo que decía, decía que la poesía era el arte ¡mas acústica!

Y sucedió que al oír al bardo, tembló su sér... «¡Los impulsos del querer no se pueden resistir!»

Le quiso con loco amor, con idolatría ciega... Mas, como el hombre la pega, ¡se la pegó el trovador!

De la noche á la mañana, «ganoso el bardo de gloria,» al *desaparecer* de Soria ¡dió al olvido á la soriana!

Y al ausentarse el doncel quedó la niña llorosa ¡ni bella como una rosa, ni fresca como un clavel!

Hacia el prosaico Olegario su pensamiento volvió... ¡Que si quisiera!... ¡Encontró casado águel boticario con una jóven no rica, pero de razón serena!...

¡Una muchacha tan buena casi como la botical!

Y Juana, la pobre rústica con ribetes de romántica, comprendió ¡al fin! que la cántica del trovador ¡no era acústica!

—No señe, niñas sensibles, con amores de poeta! ¡Observad que las cuartetas no son cosas comestibles!

Su amor es un puro engaño y el mejor es un *pillastre*;

esto lo asegura un sastrero que conoce bien el pañol
¿Qué es un vate? Un pobre chico que os hace en verso el amor
¡Para marido es mejor un boticario... si es rico!

Calixto Ballesteros.

EL CÓMICO-CHINCHE.

COLABORACIÓN INÉDITA.

DIBUJOS DE MECACHIS — FOTOGRAFADOS DE LAPORTA



Él era un jóven humilde y trabajador, que ganaba sus diez y ocho reales diarios en una escribanía, porque á buena letra le ganaba n pocos; pero comenzó á reunirse con unos «chicos actores» que habían hecho su carrera en el Conservatorio y estaban esperando contrata, y éstos le metieron en la cabeza que dejase la escribanía y se dedicara al teatro, donde hay quien tiene catorce duros de sueldo todas las noches, porque sabe bajar las escaleras con la rabadilla.

—Créenos á nosotros—le dijeron.—En la curia no harás nada, Victorino. Mirate en el espejo de Carreras, que se dedicó al teatro definitivamente, y casi todas las noches le sacaban en hombros y le van á levantar una estatua en la calle del Humilladero.

Victorino se fué aficionando á las tablas y ya no hacía nada á derechas en la escribanía. Un tarde le regañó el oficial mayor porque había echado á perder un pliego del sello undécimo, y Victorino cogió un pleito civil, que constaba de doscientas cincuenta fojas, y se lo tiró á la cabeza. Despues salió de la escribanía, midiendo la estancia á grandes pasos, y desde aquel punto y hora ingresó como segundo galán en la sociedad de declamación *La bambalina dramática*.

La familia de Victorino no desaprobó en absoluto su resolución, porque el chico reunía excelentes condiciones para el teatro, según testimonio de un hojalatero, que era á la vez presidente de la sociedad y primer actor de carácter.

—Es verdad que ha perdido los diez y ocho reales de sueldo—decía la madre del escribiente— pero, ¿quién sabe lo que llegará á ser en el teatro?

El, como afición, tenía muchísima, porque lo mismo era levantarse de la cama, se ponía la colcha á manera de manto régio, y comenzaba á recitar versos de *El zapatero y el rey*; otras veces entraba á la cocina, y cogiendo á su madre por las cintas del delantal, le arrojaba contra la artesa, exclamando:

«Cruel, fementida, mujer aleva, tu sangre impura quiero verter...»

—Por Dios, Victorino—gritaba ella tratando de incorporarse.—Deja la declamación para luego, que estoy friendo la salchicha para tu padre, y tiene que ir á la oficina.

Entonces él elevaba al cielo los ojos, murmurando:

«¿Así contestas al duelo mio? ¿Así respondes á mi querer? Y se la zaba al comedor donde su buen padre, D. Honorato, esperaba el almuerzo limpiándose las botas.

«¿Quién eres, dime, ser misterioso? ¿Qué es lo que buscas en este hogar?»

Esto preguntaba Victorino á su padre, metiéndole los puños por los ojos, y el padre ponía el cepillo de las botas, á guisa de pantalla, para evitar cualquier desafuero del ardoroso doncel.

—Mira, Victorino—acababa por decirle.—Vete á declamar al cuarto de los baules, que me duele la cabeza y estás asustando al ¡jilguero.

Victorino desaparecía del comedor, rápido como una flecha, no para meterse en el cuarto de los baules, sino para arrojarse sobre la cama, no sin decir antes, con acento melodramático:

«Pues que la dicha su luz me niega ¡Adios, Rosaura! ¡Voy á morir!»



Y á lo mejor se daba con la cabeza contra un boliche y tenía que suspender el drama, para ponerse en el chichón un pañito con agua y vinagre.

D. Honorato era persona de muy buenas relaciones, desde que había sido secretario segundo de un comité electoral reformista y valiéndose de un sujeto que estaba casado en segundas nupcias con el ama de cría de un segundo apunte, consiguió una carta para Vico.

El gran actor estaba en su cuarto, pintándose la cara de cadáver para hacer *La muerte civil*, cuando penetraron D. Honorato y su hijo.

—¿Es Vd. D. Antonio?—preguntó el padre del jóven.

—Sí, señor—dijo el preguntado.

—Pues le traemos á Vd. una carta de su amigo Izquierdo.

—¿El de la *denticina infalible*?

—No, señor; el de la calle de la Berengena. Verá Vd.; este jóven es hijo mio y cultiva la declamación hace cuatro meses; tanto, que nos ha despedido el casero, porque este, como tiene tanta afición, está aprendiendo á tirarse hacia atrás, como Donato Jimenez, y los vecinos de abajo se quejan...

—Bueno; pero Vds., ¿qué desean?—interrumpió Vico.

—Pues, contratarle—dijo D. Honorato, haciendo señas al chico.

Este comprendió que había llegado el momento de exhibir sus facultades, y poniéndose en pié, como movido por un resorte, cogió á Vico por un brazo, y en menos de lo que se cuenta, le soltó catorce redondillas á quema ropa.

Vico quería desahucarse, pero todo fué inútil, hasta que tuvo que llamar al barba, que era hombre forzado, y entre este y un tramoyista conseguieron que el chico terminase su relación.

—A Vico le pareció deplorable todo aquello, empezando por el actor y concluyendo por D. Honorato; pero tuvo que rendirse á tantas instancias y prometió contratar á Victorino.

Desde entonces, el famoso artista no tiene momento de reposo; porque Victorino le sigue á todas partes: al teatro, al café, al círculo, á paseo, á la peluquería...

—¡D. Antonio!—le dice melancólicamente.—¡Acuérdese Vd. de mí! ¡Yo hasta que *debuté* no descansé...

—Bueno, bueno—contestaba Vico, apelando á la fuga.

Yo estuve la otra noche en casa de Vico. Al subir las escaleras tropecé con un bulto, y me dió un vuelco el corazón, porque creí que había pisado un cadáver.

Peró el bulto se levantó y me dijo:

—¿Va Vd. á ver á D. Antonio? Pues hágame Vd. el favor de decirle que está aquí Victorino.

—¿Saben Vds. por qué han obtenido puestos en las principales compañías muchos actores malos? Porque han empleado el procedimiento que hoy utiliza Victorino.

Saludemos en él á un futuro galán jóven de nuestros primeros teatros. No por lo que vale, sino por lo que molesta.

Luis Taboada.

13 de Diciembre de 1892.

(Prohibida la reproducción.)

A. N. M. de G.

(SONETO)

Debes muy bella ser, lo juraría, porque el aura hasta mi trajo tu aliento; tu voz divina el susurrar del viento, y tu mirada el resplandor del día.

Por ver tus ojos, con placer daría cuanto puede abarcar mi pensamiento, porque su luz suavísima presiento que al fondo de mi alma llegaría.

Breve es tu pié, tu risa candorosa; de la alborada de tu edad dichosa afluyen á tu faz los arboles;

Cubre tu blando pelo oro molido, y hay de tu boca en el pequeño nido besos que al estallar encienden soles.

R. Blasco Segado.

(1) Premiada en el Certámen de Alicante.

DIAS DE FRIO.

«En estas mañanas frías los amigos verdaderos, ni se dan los buenos días ni se quitan los sombreros.»

Esta cuarteta, atribuida á D. Francisco de Quevedo, revela que ya en el siglo XVII conocían el frío aquellas gentes de bien.

El frío es muy antiguo. Anterior á la edad de piedra y á la de ladrillo. No se sabe si habrá sufrido modificaciones la temperatura desde los primeros siglos hasta nuestros días.

Pero se supone que en los termómetros de Atenas y en los de la India no marcaban bajo cero. Así se explica que anduvieran aquellos habitantes en mallas naturales ó poco más.

Vamos, en traje de «Politos» ó de «Normas», que diría un general que conoce las óperas por los vestidos de las coristas.

Por ejemplo: «En camisa y con manteos? Bellini; es decir, «Norma.» «Cota de malla y casco duro? Verdi, ó sea «El Trovador.» «Majos y Basiliós? Rossini y el barbero de Sevilla.» «Escoceses? Caprivi, y así sucesivamente.

En estos días de frío no se explica más que en un perro el generoso impulso de lanzarse al agua para salvar á tres naufragos, como lo consiguió el heróico animal.

Verdad es que al perro se le seca pronto la ropa. Tampoco tiene nada de extraño que los anarquistas piensen en calentarse y en calentarnos.

Puede decirse de ellos lo que el ilustre Zorrilla (no Ruiz, por supuesto) dice de D. Pedro I de Castilla:

«Osado y antojadizo, mató, atropelló cruel; más por Dios que no fué él, fué su tiempo quien lo hizo.»

No son los anarquistas, sino su tiempo quien lo hace.

«Qué más puede pedirse á esos infelices que lo que proyectaban en Londres y en otras capitales?»

Una derrama de bombas de dinamita para calentar la atmósfera en algunos sitios.

Pero la policía, que no sigue los adelantos de la ciencia como los anarquistas, sorprendió á los apóstoles prácticos del mejoramiento de la humanidad y se apoderó de ellos y de sus «amáquinas regeneradoras» considerándoles como perturbadores del orden social y sus bombas como cuerpos de delito.

La «dignancia» triunfante, como suele ocurrir de ordinario.

«Pobres anarquistas de acción! No les permiten ni destapar al prógimo para ver lo que tiene dentro.

Lo mismo que los niños hacen con los juguetes. El frío es el agente más temible para las grandes revoluciones.

Las temperaturas bajas exigen cierta movilidad. Pararse al aire libre equivale á intentar el descañello ó el suicidio.

El hombre, aterido de frío, busca el fuego para reanimarse, y lo mismo incendia un puñado de paja que un palacio ó una manzana de casas.

En verano las comparaciones entre la ropa del burgués afortunado y la del obrero no son tan mortificantes como en invierno.

Cada cual puede aligerarse de ropa cuando guste, y anda cómodo.

La hipocresía conserva un límite para el «desabillemento», cuyo límite es desnudo.

Pero todos estos escrupulos, desaparecerán «andando el tiempo», y volverá la humanidad, sucesivamente, al tonete, la hoja de parra y el fruto.

En tiempo frío piensa más el pobre en la buena alimentación del que no lo es.

Hasta ahora no había pensado en devorar al prógimo bien mantenido.

Pero pensar pronto, según los adelantos visibles. Por otra parte, el vino y el aguardiente de Monóvar ó de von Chinchón, suplen las deficiencias del alimento.

Mientras hay «espíritu» hay vida y aun fortaleza. Las comparaciones se presentan á cada paso, y estas son las que «calientan al hombre», aun cuando sea en pleno invierno.

Particularmente en las «grandes capitales», como Madrid.

Aquí, donde no hay sociedad protectora de hom-

bres, las hay de animales y plantas, escritores y artistas.

Todo lo merecen los pobres animales. Un perro, supongamos, es un ciudadano digno, cuando no abusa.

Pero he visto perros con gabanes, sacos y con bata para andar por su casa, y mitones.

Burras de leche con salida de teatro, y bueyes con guardapolvo y con impermeable.

Caballeros con abrigos de pieles, insultando á los transeúntes descortezados.

Cocheros y lacayos disfrazados de osos familiares. Para cualquier hombre desabrigado son otros tantos incentivos poderosos que le impulsan al crimen.

La sociedad no conoce sus intereses. La burguesía abusa.

Menos lujo, menos comodidades, menos alimento, menos ropa.

«Queréis salvarlos, burgueses inaguantables? Pues basta de egoísmo.

A comer mal, á trabajar, á desnudarse todo el mundo.

Seamos todos iguales ante el frío y ante la historia.

Eduardo de Palacio

Centenario del descubrimiento de América.

Paris 5 de Enero.—El año 1892 halla aquí muy adelantados los trabajos emprendidos para asegurar la parte que tomará Francia en las fiestas Expositivas y Congresos que se celebrarán en España con motivo del cuarto Centenario del descubrimiento de América.

A temas del Comité Central formado en Paris bajo la dirección de la Embajada de España y del cual forman parte los personajes más distinguidos en las ciencias y las artes, se han constituido otros Comités en las principales ciudades de las provincias, compuestos por las autoridades civiles, religiosas, militares y judiciales, coleccionistas, sabios, etc., que se han apresurado á responder á la invitación de nuestros representantes en Francia, de modo que puede esperarse un buen resultado por ese lado.

La Embajada no ha economizado tampoco su inte-

ligente actividad para asegurar el buen éxito de esta empresa patriótica. Se han dirigido personalmente más de 15000 circulares á los miembros de las principales corporaciones científicas y sociedades de instrucción y recreo, como son la Sociedad Académica Indo-China de Francia, Sociedad de Etnografía, Sociedad de Geografía, Sociedad Asiática de Bengala, Circulo de la Unión, Circulo de la Prensa, Gran Circulo, etc. etc.

Se ha seguido una voluminosa correspondencia, y no se omite nada de cuanto ha de contribuir á llamar la atención del público sobre las proyectadas fiestas del Centenario.

Desde luego puede asegurarse que, solo por la iniciativa del Comité de Paris, el Congreso de Americanistas de Huelva reunirá mas de mil adhesiones, que representarán un ingreso bastante respetable.

Citaremos, entre los individuos que se han adherido ya, nombres tan ilustres como MM. de Quatre-fages, el célebre geógrafo Elisée Reclus, el conde Roselly de Lorgues, Barthélémy Saint-Hilaire, Lévassieur, del Instituto, etc.

Claro está que semejantes esfuerzos no se hacen sin gastos; pero es evidente que los beneficios que se obtendrán serán cien veces mayores que aquellos, especialmente por el movimiento comercial que producirá en España la presencia de los muchos extranjeros deseados de asistir á las fiestas del Centenario. Tal es, efectivamente, la consecuencia de las Exposiciones para los países que saben llamar la atención y la curiosidad públicas. Hay motivos, como se vé, para felicitar al Comité francés y estimularle á que continúe con el mismo celo que hasta aquí la obra emprendida.

Miscelánea.

En un examen:
El profesor.—¿Qué es letra de cambio?
El alumno permanece mudo.
—¿Comol? ¿No sabe usted lo que es una letra de cambio?
—No, señor.
El profesor, suspirando:
—¡Dichoso usted!

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plaza de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2.- Almería.

Surtido especial en aparatos eléctricos á precios muy equitativos; timbres eléctricos á 9, 10 y 11 pesetas uno, cuadros indicadores de 9 números á 75, de 6 á 55, de 4, á 40 ptas. uno, hilo conductor clase superior á 9 ptas. quilo, pilas á 4 y 5 ptas. una, á Isladores de hueso á 350 el ciento, botones de llamada á 125, pesas y hilo de seda para las mismas, vasos porozos, zines y otras piezas sueltas á precios económicos, Mapas Geográficos de España, Africa, América, Asia, Oceanía, Europa. Mundi planisferio y otros, con todos los adelantos del día.

Termómetros clínicos garantidos como de precisión como lo requiere el servicio que tienen que prestar á 8 ptas., barómetros de bolsillo con termómetro y brújula á 45 ptas. uno, surtido de armaduras de gafas y de quevedos de oro de 18, 20, 25, á 50 pesetas una, gafas y quevedos de oro montado en cristales de roca superior para vista cansada precios de 25, 28, 35 á 42 ptas. una, id. en gafas y quevedos de plata siempre en roca superior y para vista cansada á 15 pesetas el par, gafas de roca vista cansada clase superior á 8 ptas, el par, id. en quevedos, id. lo mas especial que se conoce á 11 ptas. el par, lo mismo en gafas que en quevedos, el público en general al comprar ha estos precios no dejará de comprender con la mayor facilidad que estos precios no son los corrientes, nadie puede comprar ni más barato ni géneros mejor escogidos, además tienen la seguridad de que se les dá el verdadero grado que cada cual verdaderamente necesita lo que nunca pueden obtener los que suelen hacerse de ellos de unos y de otros, de esta manera no tienen más remedio que perder la vista.

Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Berdot freres.

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías

Capital social efectivo . . .	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	40.697.980
Total.	»	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riegos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48 301.575,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicia y Capitales diferido á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Adolfo Bibiloni de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10 - Tiendas - 10.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fábrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

También tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido artículo en dicho pueblo.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Deposito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estomago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, anomalia o vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia «Globo» Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

L'UNIVERSO

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS Y TERRESTRES ESTABLECIDA EN MILAN.

Capital desembolsado, L. 3.000.000.

Esta importante compañía asegura á condiciones especialmente ventajosas todas cuantas mercancías se embarquen tanto de exportación como de importación ya sea en buques de vapor ó de vela, garantizando la seguridad en los contratos y escrupulosidad en la liquidación de los siniestros.

AGENTE EN ESTA PLAZA:

José Garcia Rodriguez, Calle de Granada, número 90. 12 90

Impermeables superiores.



Dirigirse á sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

Representantes exclusivos para las tre provincias; Sres. Lopez Morales y Taramella.

Centro de suscripciones

DE

FERNANDO S. ESTRELLA.

Paseo del Principe, 11.

Suscripciones para el año 1892.

La Ilustración Artística.

La Ilustración Española y Americana.

La Ilustración Iberica.

Periódicos de Modas y Revistas

Obras á plazos desde 5 pesetas.

Pianos

En venta, cambio y alquiler.

Reyes Católicos.

